EDICTO

Nº Edicto: 10896

Carátula: PERRONE LUISA ANA ROSA Y CRESPO ANA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:VI-14421-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/08/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/09/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6118

Texto del edicto:
La Dra. Maria Gabriela Tamarit, Jueza de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, con asiento en calle Laprida Nº 292 -3 nivel- de la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por las causantes Sras. Luisa Ana Rosa PERRONE y Ana CRESPO, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en autos caratulados: "PERRONE LUISA ANA ROSA y CRESPO ANA S/ SUCESION AB INTESTATO" Receptoría F-1VI-2314-C2022". Publíquese por 1 (un) día. Fdo.: María Eugenia Gutierrez Elcarás-Coord. Subrogante OTICCA-Viedma, 18 de agosto de 2022.-